



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

Hora: 19.00 horas (Primera citación)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, **siendo las 19.00 horas del día martes 29 de agosto del año 2023**, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, **con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023-FIIS del CONSEJO DE FACULTAD del miércoles 26 de julio del año 2023 Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023 DEL CONSEJO DE FACULTAD del miércoles 16 de agosto del 2023**, así como la **Agenda** a tratar, **contando con la asistencia** del Decano y Presidente del Consejo de Facultad **Dr. Pervis Paredes Paredes** ; los **Docentes Consejeros**: Dra. Ing. Zonia Geldres Benites, Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo, Ing. José Orlando Alvarado Alvarado, Mg. Ing. María Adelina Benavides Miranda. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia del Decano más cuatro (04) Consejeros, lo cual cumple con el quórum del reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria Virtual N° 007-2023 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad el **ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023-FIIS del CONSEJO DE FACULTAD del miércoles 26 de julio del año 2023 APROBADO POR UNANIMIDAD Y EL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 007-2023 DEL CONSEJO DE FACULTAD del miércoles 16 de agosto del 2023 APROBADO POR UNANIMIDAD**

V. AGENDA:

1. Informes de las Actividades Académicas del señor Decano.
2. Informes de la Secretaria Académica sobre las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta.
3. Expedientes de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado.
4. Expedientes académicos para la aprobación en sesión ordinaria.
5. Otros.

VI. Despacho:



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

DOCUMENTOS DE GRADOS Y TITULOS

6.1 OFICIO N° 0090-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.08.2023 NT-58350. Mediante el cual, el jefe de la oficina de Grados y Gestión del Egresado remite a la Secretaría académica, **cuatro (04) expedientes** de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta Universidad para la obtención del grado académico de **BACHILLER**, a fin de que sean puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación:

INGENIERIA DE TRANSPORTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
01	APAZA YUCRA JUAN MIGUEL	9642	23

INGENIERIA SISTEMAS

02	SANCHEZ RIOJA, DAVID	9643	20
03	HUARCAYA SANDOVAL JOSEPH SANTOS	9644	25
04	VIGURIA RUIZ ANDERSON KENEDY	9645	23

PASA A ORDEN DEL DIA

6.2 OFICIO N° 088-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.08.2023 NT-058858). Mediante el cual, el jefe de la oficina de Grados y Gestión del Egresado remite a la Secretaría académica, **34 (treinta y cuatro) expedientes** de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta Universidad, para la obtención del grado académico de **BACHILLER**, a fin de que sean puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación:

INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	AGURTO SALAZAR LEONARDO	9626	30
2	CAMA LLIUYA LEONARDO SAMUEL	9628	17
3	CHOQUE MAMANI KELLY YASMIN	9629	30
4	MARTI ORTIZ JADIR ANTONY	9617	22
5	MESCO PACORI AYRTON JOSE CHRISTIAN	9634	17
6	MIRANDA MERCADO ROGGER ADOLFO	9618	18
7	ORIHUELA FABIAN YASMIN DE LOS ANGELES	9621	17
8	ZAMUDIO DIAZ CHRISTOPHER ENRIQUE	9633	23
9	ZAVALETA REYES BRYAN MANUEL	9625	23



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

INGENIERIA INDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
10	ESCOBEDO RABANAL STEVEN RAY	9630	24
11	PEÑA CUADROS GABRIEL JOSE	9622	24
12	QUISPE PORCEL JORDY GABIRLE	9623	22
13	TRUJILLO ASENCIOS BENIGNO SANTOS	9632	15

INGENIERIA DE TRANSPORTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
14	AROSTEGUI FAUSTINO, EDITH ISABEL	9635	22
15	BUSTAMANTE TELLO KELLY GIANELLA	9627	19
16	CERCADO CRUZADO VICTOR AUGUSTO	9609	18
17	CRUZ PAUCAR BETZABET	9611	20
18	MONTOYA SOSAYA, WILFREDO ELIAS	9619	19
19	MORALES TARCO ESTELA MAYLI	9620	31
20	ROSARIO RIVERA, YESENIA LISBET	9637	16

INGENIERIA SISTEMAS

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
21	CALLATA MAMANI TONNY EDWIN	9606	21
22	CRUZ MALDONADO NEHEMIAS MIGUEL	9610	26
23	FLORES CHALCO PAULINA	9612	26
24	HUAMAN HUALTIBAMBA INGRID JAKELINE	9613	20
25	LIMBEQUE VICENTE JESUS MANUEL	9614	21
26	LOPEZ CARCIA ROS MERY	9615	22
27	MARQUINA LACUAÑA ADAN	9616	23
28	PEÑALOZA ORTEGA BRIAN	9636	32
29	SOCA MONTES MICHAEL JHOJAN	9631	23
30	TACO VILLACRESIS MELISSA ESTHEFANI	9624	23
31	SILVA PASACHE LUIS FERNANDO	9638	19
32	CAUSHI GOMEZ JONAS FRANZ	9639	22
33	SOTO GUTIERREZ, VÍCTOR ALBERTO	9640	22
34	LLONTOP GONZALES MILAGROS KARINA	9641	25

PASA A ORDEN DEL DIA



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

6.3 OFICIO N° 0089-2023-OGYGE- FIIS-UNFV de fecha 23.08.2023 —NT-058379. Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, a la Secretaría Académica, remite **10 expedientes** para su aprobación, de los bachilleres que solicitan Resolución de **EXPEDITO** para la obtención del título profesional, para lo cual solicita que sea puesto a consideración del Consejo de Facultad:

INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	HUAÑEC ATAUQUI, JULIA DANITZA	9175	8

INGENIERIA INDUSTRIAL

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
2	FERNANDEZ ÑOPO, JOS MARTIN	2724	10
3	MEDINA LOPEZ RICARDO	726	7
4	MORALES ALEJO CARLOS MANUEL	9346	9
5	RICRA INGA LESLIE MAYUKI	9320	8
6	STUVA LIZÁRRAGA ANGEL ANTONIO	6222	8
7	PONTE CHAVARRIA JOSÉ LIAM	9487	8

INGENIERIA DE TRANSPORTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
8	FERNANDEZ DUENAS ROBERTO VICTOR	4924	9
9	LOPEZ HIDALGO MIHAYLOV EDISON	8978	10
10	VILCHEZ FERNANDEZ, DARIO	5000	7

PASA A ORDEN DEL DIA

DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO

6.4 RESOLUCIÓN RECTORAL N° 2196-2023-UNFV de fecha 16.08.2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Dejar sin efecto las Resoluciones R. Nros. 3848 y 4009-2018-UNFV de fechas 25.10.2018 y 20.11.2018 y Resolución R. N° 2112-2023-UNFV de fecha 01.08.2023, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Conformar el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en la Universidad Nacional Federico Villarreal, de conformidad a la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", aprobada con Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, el mismo que estará integrado por los siguientes miembros:

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| • Rector(a) | Presidente(a) |
| • Secretario General | Miembro |
| • Director General de Administración como Responsable de los Órganos de Línea | Miembro |
| • Jefa de la Oficina Central de Planificación | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Inversiones | Miembro |
| • Director General de Administración | Miembro |



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

VII Informes:

- 1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL																		
1. RESOLUCIÓN DECANAL N° 146-2023-FIIS-UNFV de fecha 31.07.2023 ARTÍCULO PRIMERO. - Excluir de las Resoluciones Decanales N° 342-2019-FIIS-UNFV de fecha 16.08.2019 y N° 413-2019-FIIS-UNFV de fecha 18.09.2019, al Sr. CAVERO PALACIOS MANUEL (0009319678), estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en atención a lo manifestado por la Oficina Central de Registros Académicos y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.																		
2. RESOLUCIÓN DECANAL N° 148-2023-FIIS-UNFV de fecha 31.07.2023 ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar, con eficacia anticipada, el Reconocimiento de matrícula y nota del periodo 2019-1, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Evaluación Definitiva, de la asignatura FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN I 101515 – MB, incluyendo al alumno BARRAZA GALINDO ELIAN JORGE con código de matrícula N° 2018025128, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:																		
PERIODO	CÓDIGO	ASIGNATURA	S/T	Ex. Parcial	Ex. Final	Prom. de prácticas												
2019-1	101515	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN I	MB	18	15	16												
3. RESOLUCIÓN DECANAL N° 149-2023-FIIS-UNFV de fecha 01.08.2023 ARTICULO SEGUNDO. - Reestructurar a partir del 18.07.2023, el comité de Calidad del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en los considerandos precedentes y en aplicación de las normas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, Ley 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación Educativa y la Ley Universitaria 30220, quedando conformada por los siguientes docentes: <table><tbody><tr><td>Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz</td><td>presidente</td><td>DNI 25615856</td></tr><tr><td>Mg. Armando Ricardo Huapaya Sotero</td><td>miembro</td><td>DNI 07005043</td></tr><tr><td>Mg. Luis Avelino Muñoz Ramos</td><td>miembro</td><td>DNI 06636692</td></tr><tr><td>Ing. José Orlando Alvarado Alvarado</td><td>secretario</td><td>DNI 08563804</td></tr></tbody></table>							Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz	presidente	DNI 25615856	Mg. Armando Ricardo Huapaya Sotero	miembro	DNI 07005043	Mg. Luis Avelino Muñoz Ramos	miembro	DNI 06636692	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	secretario	DNI 08563804
Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz	presidente	DNI 25615856																
Mg. Armando Ricardo Huapaya Sotero	miembro	DNI 07005043																
Mg. Luis Avelino Muñoz Ramos	miembro	DNI 06636692																
Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	secretario	DNI 08563804																
4. RESOLUCIÓN DECANAL N° 153-2023-FIIS-UNFV de fecha 04.08.2023 ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el reconocimiento de matrícula y notas del Ciclo de Regularización 2010-G, programado por la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes a favor																		



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

del Alumno **ARAGÓN CALDERON RODOLFO ULISES**, con código de matrícula **2001012395**, consecuentemente, autorizar el procesamiento de las pre Actas y Actas de Evaluación Definitivas del periodo académico 2010-2, de las asignaturas que se detalla a continuación, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, en mérito a lo informado por la Oficina Técnica Académica de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, normas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, según detalle:

CICLO DE REGULARIZACIÓN 2010-G

PERIODO	CÓDIGO	ASIGNATURA	T/S	CR.	NOTA
2010-II	7C0129	MARKETING	RZ	3	14 (catorce)
2010-II	7A0178	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	R2	3	14 (catorce)

5. RESOLUCIÓN DECANAL N° 155-2023-FIIS-UNFV de fecha 09.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Autorizar el reproceso de la pre Acta y Acta Definitiva de Evaluación de la asignatura **DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS (7D0104-NB)** del semestre académico 2020-2, excluyendo al sr. **HINOJOSA CLAUDIO EDUARDO ALONSO** con código de matrícula N° **2016013907**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

ARTÍCULO SEGUNDO. – Aprobar, con eficacia anticipada, el Reconocimiento de matrícula y nota de la asignatura **DIAGNÓSTICO Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS (7D0104-NB)** correspondiente al periodo 2019-2, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Evaluación Definitiva, de la asignatura en mención, incluyendo al Sr. **HINOJOSA CLAUDIO EDUARDO ALONSO** con código de matrícula **2016013907**, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución en mérito a lo informado por la Oficina de Gestión de la Información Académica, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

Período	Código Curso	Asignatura	T/S	1er	2da	3ra	Sust	Prom	Aplz	Nota Final	profesor
2019-2	7D0104	Diagnóstico y Formulación de Estrategias	NB	08	19	19	--	16	--	16	Tello Vera Jorge R.

6. RESOLUCIÓN DECANAL N° 157-2023-FIIS-UNFV de fecha 14.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Reconocimiento de matrícula y nota, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Evaluación Definitiva, de la asignatura **LEGISLACIÓN AGROINDUSTRIAL (101444-TA)** del semestre académico 2021-2, a favor de **16 (dieciséis)** alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

N°	PERIODO	CÓDIGO ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP	EF	PP	Sus	PROM	APLA	NOTA
1		2019002781	ACUÑA ESPINOZA ALEX BRANDON	10	12	12	--	11	--	11
2		2018001326	ARAUJO VERA AZUCENA ZULITH	12	15	15	--	14	--	14
3		2019002772	AVILA SABASTIZAGAL ALESSANDRA SOFIA	13	15	12	--	13	--	13
4		2019002834	CHAVEZ PELAYO FIORELLA EMILIA	13	15	10	--	12	--	12
5		2019231138	CHUMBILE MONTES DEYVI PABLO	10	12	12	--	11	--	11



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

6	2021-2	2019002959	GABULLE GAMARRA RODRIGO EDUARDO	13	15	10	---	12	---	12
7		2019002807	GALARZA RIVERA CLAUDIO SLIM	15	13	15	---	14	---	14
8		2019002914	GARCIA PIZARRO MILAGROS ALEXANDRA	13	15	10	---	12	---	12
9		2018025253	GIRON SAAVEDRA HAROLD ALEXIS	13	12	12	---	12	---	12
10		2019231067	HERRERA VALDEZ KATHERINE	13	15	10	---	12	---	12
11		2019002968	PRADA FERNANDEZ SEBASTIAN MATIAS	13	13	16	---	14	---	14
12		2019231085	RAMOS HUAMANI BRUNO ALDAIR	10	12	12	---	11	---	11
13		2019002816	REYES TELLO EDWAR SEBASTIAN	15	15	16	---	15	---	15
14		2019002861	SIFUENTES CLEMENTE JHORDY LUIS	13	15	16	---	15	---	15
15		2019231111	VEGA BARRIENTOS JOSE	15	15	16	---	15	---	15
16		2019231094	YSUIZA SIQUIHUA BRYAN ANDRE	15	15	16	---	15	---	15

ARTÍCULO SEGUNDO. – Aprobar el Reconocimiento de matrícula y notas, consecuentemente, autorizar el reproceso de las pre-Actas y Actas de Evaluación Definitiva, de la asignatura TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS (101445-TB) correspondiente al semestre académico 2021-2, incluyendo a los trece (13) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

N°	PERIODO	CÓDIGO ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	EP	EF	PP	SUS	PROM	APLA	NOTA
1	2021-2	2019002905	AURIS HUAMAN MAYTE NOELIA	20	16	16	---	17	---	17
2		2019002941	CHIPANA BAEZ PAOLA MEDALITH	18	16	19	---	18	---	18
3		2018025253	GIRON SAAVEDRA HAROLD ALEXIS	20	15	14	---	16	---	16
4		2019002852	GRABIEL LIVIA JESSICA KELLY	20	18	15	---	17	---	17
5		2019002825	GUTIERREZ PACHECO FABRIZIO JOSE	20	18	14	---	17	---	17
6		2018014296	PALIAN AVILA NESTOR OSWALDO ROBERTO	20	15	15	---	17	---	17
7		2018015515	PRETELL SOSA FRANCESCO DIEGO	18	10	14	---	14	---	14
8		2018027042	QUINTO DIEGO DANIEL ADRIAN	19	15	15	---	14	---	14
9		2019231102	RAMIREZ HUAMANI FIORELLA STHEFANI	20	15	15	---	17	---	17
10		2019002897	ROJAS MONROY LUZ CLARITA	19	16	16	---	17	---	17
11		2017027404	ROSALES ALESSANDRO SAAVEDRA CARLOS	20	17	15	---	17	---	17
12		2018019058	SICOS GOMEZ EMERSON	20	18	15	---	17	---	17
13		2019002879	VILLANUEVA BARANDIARAN JOAO JORGE	20	18	15	---	17	---	17

7. RESOLUCIÓN DECANAL N° 161-2023-FIIS-UNFV de fecha 22.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. - Encargar a partir del 16 de agosto de 2023, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial al Dr. Ing. HIGINIO EXEQUIEL FLORES VIDAL,



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

Docente Ordinario Principal de dedicación exclusiva (PR/DE), con retención al cargo de director de la Escuela profesional de Ingeniería de Transportes, mientras dure la Licencia a cuenta de vacaciones, de la Dra. ANA MARÍA ANGELES LAZO, en concordancia con las normas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

8. RESOLUCIÓN DECANAL N° 162-2023-FIIS-UNFV de fecha 22.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar, el Reconocimiento de matrícula y notas del Ciclo Vacacional de Nivelación 2018-N, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Definitivas de Evaluación de la asignatura MATEMATICA IV (3B0119 – C5); incluyendo a la Srta. ESPINOZA ESPINOZA ARLET ELVIRA con código de matrícula N° 2017010055, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

PERIODO	CÓDIGO	ASIGNATURA	S/T	1er.	2da.	3ra.	SUS	Prom.	Apla	Nota
2018-N	3B0119	MATEMATICA IV	C5	13	13	13	---	13	---	13

9. RESOLUCIÓN DECANAL N° 163-2023-FIIS-UNFV de fecha 23.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Dar por concluida la licencia sin goce de haber otorgada con resolución Decanal N° 138-2023-FIIS-UNFV de fecha 14.07.2023, en consecuencia, autorizar la reincorporación a sus labores académicas a partir del 27.06.2023 al Dr. FRANCISCO MANUEL HILARIO FALCON con código 2020046, Docente ordinario AX/TC del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

10. RESOLUCIÓN DECANAL N° 164-2023-FIIS-UNFV de fecha 23.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar, el Reconocimiento de matrícula y notas del periodo 2021-1, 2021-2, consecuentemente, autorizar el reproceso de las pre-Actas y Actas de Evaluación Definitiva de las asignaturas: CALCULO II (101407 – MA) y ESTADÍSTICA INFERENCIAL (100658 – MA); incluyendo al alumno SOTO CUNTO PABLO con código de matrícula N° 2018019388, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	COD.ASIG.	PERIODO	T/S	1°E	2°E	PRA	SUS	PRM	NOTA
CALCULO II	101407	2021-1	M/A	14	15	16	---	15	15
ESTADISTICA INFERENCIAL	100658	2021-2	M/A	05	12	12	14	13	13

11. RESOLUCIÓN DECANAL N° 165-2023-FIIS-UNFV de fecha 23.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Reconocimiento de matrícula y nota, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Evaluación Definitiva, de las asignaturas que INGENIERÍA DE TRÁFICO I (8D008) e INGENIERÍA DE TRÁFICO II (8D0009) correspondiente al período académico 2021-1 y 2021-2, a favor de seis (06) alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en mérito a lo informado por la Oficina Técnica Académica y la directora de la referida Escuela Profesional, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según se detalla:

Asignatura: INGENIERÍA DE TRÁFICO I CODIGO: 8D0008 CR; 04

Período	Código	Apellidos y nombres	T/S	NOTAS
2021-1	2018027096	AGUILAR ARROYO, JOSUE MAURO	NA	15 (quince)



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

2018004282	CCARHUAS CHANTA, FREDY	NA	16 (dieciséis)
2018004567	CHAVARRIA ALVRADO, JHON MICHAEL	NB	15 (quince)
2018006142	CUZCANO ALFARO, MARCO ANTONIO	NB	15 (quince)
2018027113	MENDOZA SÁNCHEZ CÉSAR	NA	15 (quince)
2018016352	RAMÍREZ HUERTA, JORDAN BETUEL	NB	15 (quince)

Asignatura: INGENIERÍA DE TRÁFICO II CODIGO: 8D0009 T/S: NB CR; 04

Período	Código	Apellidos y nombres	T/S	NOTAS
2021-2	2018027096	AGUILAR ARROYO, JOSUE MAURO	NB	14 (catorce)
	2018004282	CCARHUAS CHANTA, FREDY	NB	14 (catorce)
	2018004567	CHAVARRIA ALVRADO, JHON MICHAEL	NB	14 (catorce)
	2018006142	CUZCANO ALFARO, MARCO ANTONIO	NB	14 (catorce)
	2018027113	MENDOZA SÁNCHEZ CÉSAR	NA	14 (catorce)
	2018016352	RAMÍREZ HUERTA, JORDAN BETUEL	BN	13 (trece)

12. RESOLUCIÓN DECANAL N° 166-2023-FIIS-UNFV de fecha 24.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar, la rectificación de notas del periodo académico 2021-2, consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta de Evaluación Definitiva, de la asignatura **SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD (7A0483-NA)**; incluyendo al Sr. **ROBLEDO RODRIGUEZ LIZARDO FRANCISCO** con código de matrícula N° 2016026298, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según el siguiente detalle:

DICE:

ASIGNATURA	COD.ASIG.	PERIODO	T/S	1°er	2°da	3°ra	Sus	Prom	Apla	NOTA
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD	7A0483	2021-2	N/A	00	00	00	---	00	---	00

DEBE DECIR:

ASIGNATURA	COD.ASIG.	PERIODO	T/S	1°er	2°da	3°ra	Sus	Prom	Apla	NOTA
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD	7A0483	2021-2	N/A	16	16	16	---	16	---	16

13. RESOLUCIÓN DECANAL N° 167-2023-FIIS-UNFV de fecha 25.08.2023

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el Reconocimiento de matrícula y notas de la asignatura **SEMINARIO DE TESIS (HC0107 -MTN-D)** a favor del Sr. **RICRA CELIO JHONNY CLARK** con código de matrícula N° 2016704954, estudiante del ex Centro Universitario de Educación a Distancia (ex CUDED), consecuentemente, autorizar el reproceso de la pre-Acta y Acta Definitiva de Evaluación, de la asignatura mencionada, correspondiente al período académico 2021-1, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, en mérito a lo informado por la Oficina Técnica Académica, el director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores y la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, según se detalla:

Período	Código	Asignatura	T	Sec.	Prom.	Aplz.	NOTA
---------	--------	------------	---	------	-------	-------	------



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

2021-1	HC0107	SEMINARIO DE TESIS	MTN	D	16	--	16 (dieciséis)
--------	--------	--------------------	-----	---	----	----	----------------

ACUERDO:

Sobre las trece (13) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas:

El Señor Decano y presidente del Consejo de Facultad puso a consideración del Consejo de Facultad, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad DR. PERVIS PAREDES PAREDES	
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

VIII INFORMES:

8.1 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES manifiesta: Voy a informar Sr. Decano.

Se refiere al grupo de voluntariados. Se ha enviado un Oficio a todos los Decanos presentando al Coordinador del Programa de Voluntariado de la UNFV, para que el Sr. Dani Aguilar pueda ser autorizado para entrar a las aulas e impulsar el Programa de Voluntariado y los estudiantes puedan inscribirse. Tenemos como meta inscribir a 1,000 voluntarios pero aún nos falta. Yo pido que se apoye a este coordinador y también que se pueda difundir a través de los colegas para que se den las facilidades. Es todo lo que quería informar.

8.2 SR. DECANO DR. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Gracias. Hay que coordinar con los Directores de Escuela y La Oficina de Tutoría para que se de facilidades y motivar a los estudiantes y puedan participar.

8.3 MAG. ING. MARÍA ADELINA BENAVIDES MIRANDA dice: Justo quería solicitar a Zonia que iba a programar una reunión con los estudiantes para que una persona de su Oficina los aliente para que se inscriban en el Voluntariado. Estábamos pensando eso con Responsabilidad Social. Ojala se pueda hacer en una sola fecha la difusión respectiva

8.4 DRA. ING. ZONIA GELDRES BENITES manifiesta: Muy bien le enviare el teléfono del Coordinador para acordar la fecha.

8.5 SR. DECANO DR. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- La Facultad va a recibir el viernes o el próximo lunes tres pantallas interactivas y táctiles. Las pantallas son de 75 pulgadas, también estoy pidiendo dos pantallas de 85 pulgadas para los dos Auditorios y seis pantallas más para los Laboratorios. Con estas pantallas ya no se necesita proyector, incluso tiene internet, wifi y otras aplicaciones. También se puede conectar con una laptop. Estas pantallas son las últimas versiones que están llegando.
- Estamos haciendo la gestión y ya nos han dado tres pantallas. Aparte va a ver una compra de renovación de los equipos de computadoras que ya tienen muchos años. Este año se cambiará un buen porcentaje de computadoras. Se ha hecho un pedido de 500 computadoras solamente para las aulas. Así podemos equipar nuestras aulas con nuevos equipos el próximo año. La nueva gestión ya verá todo lo que



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

estamos pidiendo para que todas nuestras aulas estén equipadas con nuevos equipos.

- Se ha pedido a cada Escuela el software necesario para la formación académica y profesional. Lamentablemente aun no hacen llegar. Lo que más piden es el SPSS, AUTOCAD. Estoy averiguando que software son necesarios. He pedido software para simular procesos. Este año van a hacer la renovación de los equipos que son necesarios para la parte académica.

8.6 ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Quiero informar brevemente algo que ya es de conocimiento de usted, pero tal vez no de los miembros del Consejo de Facultad.

- Estamos en el trabajo laborioso de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad para la Escuela de Ingeniería de Sistemas. Comunicarles también que el comité de Calidad está trabajando con mucho entusiasmo, con la dirección del Decano. Estamos haciendo un trabajo después de la primera auditoria preliminar que hemos tenido en la Facultad. Tenemos un mapa de procesos de la universidad que nos ha entregado la Oficina de Calidad de la Universidad y lo que se ha comprobado es que lo que dice el mapa no se hacen las oficinas por diferentes motivos. Entonces con los Auditores hemos quedado en levantar una nueva información de lo que estamos haciendo en las oficinas para poderlas articular a las normas de calidad del ISO 9001-2015.
- Este trabajo lo está haciendo el comité de calidad con la jefatura del Ing. Luis Muñoz Ramos que con sus alumnos de su cátedra de Ingeniería de Procesos estamos procediendo a levantar la información verídica de la caracterización de los procesos para luego articularlo con los requisitos de la norma ISO 9000.
- El día de ayer se ha avanzado con algunas unidades, los alumnos que han sido monitoreados por nosotros, están haciendo la caracterización y vamos a retomar el día jueves. Es un trabajo continuo y quiero agradecer la buena voluntad que ha tenido nuestro Sr. Decano.
- Exigir a los Jefes de Oficina que tienen que darnos la información y necesitamos la presencia de ellos en sus oficinas con su soporte administrativo quienes conocen bastante de los procesos y que nos van a ayudar a levantar esto que debe ser un resultado para la próxima semana porque estamos contra el tiempo.
- Quisiera invocar a los miembros del Consejo para decir a nuestros colegas en las áreas o donde estemos trabajando nos comprometamos todos porque si logramos este sistema de gestión de calidad para la escuela de Ing. de Sistemas automáticamente ese sistema se va a implementar en la Escuela de Ing. Industrial, Escuela de Ing. Agroindustrial y la Escuela de Ing. de Transportes, porque los procesos van a ser estandarizados para las cuatro Escuelas. Se va a beneficiar la Facultad.
- Lo que estamos haciendo es levantar información de todo lo que acontece en la Facultad para dar soporte a las diferentes Escuelas. Posteriormente teniendo ya los sistemas de gestión de calidad de las cuatro Escuelas estaremos a un paso para lograr la acreditación que es una necesidad que están exigiendo en el mercado a nuestros egresados.
- Posteriormente vamos a traer Auditores externos que van a venir a constatar, si tiene Plan de Trabajo, si tiene Resolución, si ya comenzaron a ejecutar y donde están los resultados. Los resultados son importantes para estas normas de calidad que nos están exigiendo. Por eso Sr. Decano invoco a usted seguir con el mismo entusiasmo para lograr este objetivo.



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

IX PEDIDOS:

9.1 ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Yo pediría con cargo a informar en Orden del día, los acuerdos tomados en la última Sesión del mes de agosto, hay unos acuerdos importantes para que se informe

9.2 SR. DECANO DR. PERVIS PAREDES PAREDES responde:

- En cuanto a lo que se acordó a Ex CUDED, se presentaron aquí en la sala el Director de la EPIS Dr. Oscar Mujica Ruiz y el Coordinador Ex CUDED el Ing. Martin Gavino Ramos.
- El Decano ya comunicó con un Oficio al Coordinador Ex CUDED el Ing. Martin Gavino Ramos que él depende jerárquicamente del Director de la EPIS Dr. Oscar Mujica Ruiz y que a él debe comunicar e Informar.
- Respecto al otro acuerdo se quedó en oficiar a los docentes que recibieron las Actas para saber su procedencia, recién han contestado tres docentes, faltan dos docentes. Con todo eso, ya tengo una idea donde se generó el documento. Hoy día se está recopilando todos los correos que han enviado y voy a hacer un documento para informar al Consejo y tomar una decisión.

9.3 SR. DECANO DR. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Quiero hacer un pedido:

- Estamos cerca a nuestro Aniversario. La creación de la Escuela de Ingeniería Industrial fue en el mes de marzo del año 1964. Pero siempre se ha celebrado en octubre y a veces en noviembre, lo importante es celebrar nuestro Aniversario como siempre lo hemos hecho.
- Hay que nombrar una Comisión para nuestro Aniversario. Todavía no he completado mi Propuesta. Podríamos nombrar ahora la Comisión de Aniversario o en una Sesión Extraordinaria antes del 15 coordinando con ustedes para elegir la Comisión central quien hace su trabajo, por ejemplo la Comisión de Conferencias son los Directores de Escuela, la Comisión de Recreación y Deportes, algunos quieren hacer una Feria tecnológica y después la Ceremonia Central. La Comisión ya verá si se hace una Cena.

9.4 ING. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO dice: Sr. Decano una sugerencia al respecto. Pienso que por lo que ha explicado usted, yo nombraría como miembro de la Comisión de celebración del Aniversario de este año a los cuatro Directores, que entre ellos se reúnan y nombren sus Sub-Comisiones, puede ser una Escuela para que se encargue netamente de las Conferencias, otra Escuela para la parte deportiva, otra Escuela para la Ceremonia Central y así todos trabajan, sería una buena alternativa.

9.5 SR. DECANO DR. PERVIS PAREDES PAREDES informa: Yo tendría que conversar con cada uno de ellos, porque hay algunos que nunca han querido participar yo no dudo que los Directores puedan conformar la Comisión Central. Voy a estar pensando en algunos nombres y conversar con ellos y luego se verá en una Sesión de Consejo de Facultad.

X ORDEN DEL DIA:

10.1 OFICIO N° 0090-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.08.2023 NT-58350. Mediante el cual, el jefe de la oficina de Grados y Gestión del Egresado remite a la Secretaría académica, **cuatro (04) expedientes** de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta Universidad para la obtención del grado académico de **BACHILLER**, a fin de que sean puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación: **(ver 6.1)**



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo "

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER** el grado académico de **BACHILLER** de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en sus respectivas especialidades de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad DR. PERVIS PAREDES PAREDES	
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIÓ

10.2 OFICIO N° 088-2023-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 21.08.2023 NT-058858). Mediante el cual, el jefe de la oficina de Grados y Gestión del Egresado remite a la Secretaría académica, **34 (treinta y cuatro)** expedientes de los egresados que cumplen con los requisitos exigidos en las normas académicas vigentes en esta Universidad, para la obtención del grado académico de **BACHILLER**, a fin de que sean puesto a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación: **(ver 6.2)**

Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que los citados Expedientes **CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en sus respectivas especialidades**, de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: OTORGAR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER en sus respectivas especialidades, a los egresados incursos en el citado oficio, que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SR. DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO: APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION:

Docentes	Sr. Decano y Presidente del Consejo de	
-----------------	----------------------------------------	--



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023

consejeros	Facultad DR. PERVIS PAREDES PAREDES	
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIÓ

10.3 OFICIO N° 0089-2023-OGYGE- FIIS-UNFV de fecha 23.08.2023 —NT-058379. Mediante el cual, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, a la Secretaría Académica, remite **10 expedientes** para su aprobación, de los bachilleres que solicitan Resolución de **EXPEDITO** para la obtención del título profesional, para lo cual solicita que sea puesto a consideración del Consejo de Facultad: **(ver 6.3)** Asimismo, el jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, señala que el citado Expediente **CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EXPEDITO** de acuerdo a la Resolución Rectoral N°2900- 2018-CU-UNFV del 25.06.2018, donde se aprueba el Reglamento General de Grados y Títulos – UNFV y su modificatoria Resolución Rectoral N°4211-2018-CU-UNFV del 19.12.2018. Y al Artículo 10, Capítulo III, del Reglamento General de Grados y Títulos de Pre Grado del Compendio de Normas Académicas, aprobado mediante R.R. N° 3518-2006-UNFV del 19.12.2006, Asimismo según Oficio N° 1662-2019-OGT- SG-UNFV y Proveído N° 003-2020-D-FIIS-UNFV, indican que se digitalice los expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller y Título Profesional al Piloto de Sistema de Control de Diplomas según indicaciones y requisitos del propio sistema elaborado por la Oficina de oficina central de gestión de OCGTI-UNFV.

ACUERDO: EMITIR LA RESOLUCIÓN DE EXPEDITO PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL en su respectiva especialidad al citado Expediente que cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento General de Grados y Títulos y demás normas académicas vigentes en la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia, emitir la resolución correspondiente.

EL SEÑOR DECANO PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

VOTACION

Docentes consejeros	Sr. Decano y Presidente del Consejo de Facultad DR. PERVIS PAREDES PAREDES	
	Dra. Ing. Zonia Geldres Benites	APROBADO
	Dra. Ing. Ana María Ángeles Lazo	APROBADO
	Ing. José Orlando Alvarado Alvarado	APROBADO
	Mag. Ing. María Adelina Benavides Miranda	APROBADO
	Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto	NO ASISTIO

XI Otros: NO HAY

XII Cierre de la Sesión:

Siendo las 20.30 horas, del día veintinueve (29) de agosto del año 2023, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 008-2023 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano:



" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 008-2023
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 29/08/2023**

Dr. PERVIS PAREDES PAREDES

ASISTIÓ

B. Docentes Principales:

1. Dra. Ing. Zonia Geldres Benites

ASISTIÓ

2. Dra. Ana María Ángeles Lazo

ASISTIÓ

C. Docentes Asociados:

1. Ing. José Orlando Alvarado Alvarado

ASISTIÓ

2. Mag. Ing. María Benavides Miranda

ASISTIÓ

D. Docentes Auxiliares:

1. Mg. Ing. Hernán Oswaldo Villafuerte Barreto

NO ASISTIO

E. Alumnos:

1. _____

2. _____

3. _____

F. Secretaria:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIÓ
